

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

DIRECCIÓN

CADIZ 11 DE ENERO.

Cualquiera que sea el resultado de las próximas elecciones —y por nuestra parte ninguna duda tenemos de que ha de ser altamente satisfactorio— la forma en que está ya iniciada la lucha en la provincia de Cádiz satisface del modo más cumplido todas nuestras aspiraciones.

Hay ya una candidatura completa para todos los distritos de la provincia, una candidatura que representa el pensamiento de conciliación que EL COMERCIO viene sosteniendo con imperturbable constancia; esa candidatura se ha formado en medio de las mil contrariedades que ofrece siempre la resolución de las cuestiones personales, y sin embargo, no ha surgido ni una sola disidencia, y bien puede afirmarse que hasta el momento presente no se ha levantado una sola protesta contra la obra de los partidos conciliados.

Claro es que los partidos de oposición pueden oponer y oponen ya en algunos distritos sus respectivas banderas á la nuestra. Están en su derecho procediendo así, y nosotros ni extrañamos que de su derecho hagan el uso conveniente con arreglo á las leyes, ni queremos en esta parte mas ni menos que lo que quiere el gobierno, que todos vayan á los colegios electorales sin temor alguno de que les falte libertad para emitir sus votos; que las elecciones sean verdad y que triunfe quien deba triunfar, quien real y positivamente saque mayoría de las urnas.

Pero no es de los partidos de oposición de los que nosotros hablamos en este momento. Hablamos de los partidos conciliados, de los que se unieron en la desgracia para promover la restauración de la monarquía, de los que una vez elevado al trono nuestro joven monarca, han permanecido y permanecen fieles á la bandera salvadora de la conciliación. Dónde están esos disidentes de que tantas veces se nos ha hablado, suponiéndose que nos hallábamos solos, y que eran pocos, poquísimos, los que aceptaban nuestro pensamiento? Si los disidentes existiesen en el número y con la importancia que se decía, ¿no veríamos ya el resultado de la disidencia en algún distrito de la provincia? No se habría presentado algún candidato moderado ó unionista como protesta contra la inteligencia común establecida entre ambas parcialidades?

Hay mas, en Cádiz se han celebrado dos reuniones numerosísimas de electores de uno y otro matiz. En las dos se ha proclamado francamente, sin ambages ni rodeos, la conciliación. ¿Ha habido alguien que la rechace? Pues todos han tenido abiertas las puertas para ir allí y decir con la misma franqueza: —no queremos la conciliación; queremos que cada partido funcione esclusivamente en su órbita respectiva, en la antigua órbita de su propia autonomía. ¿Qué significa este silencio? ¿Qué significa la aquiescencia unánime, espontánea, á la conciliación?

Lo que esto significa, bien á la vista está. Significa que hemos interpretado bien y fielmente el sentimiento público los que, proscribiendo todos los exclusivismos, venimos inculcando un dia y otro la convivencia, la necesidad de no romper el poderoso núcleo que forman los partidos dinásticos, rodeando á la monarquía en este crítico periodo de la

reorganización constitucional del país. Por eso nuestra bandera —lo decimos con grandísima complacencia— está unanimemente aceptada en la provincia de Cádiz. Hemos obtenido, pues, el primero y el mas importante triunfo en la cuestión electoral. El triunfo numérico de las urnas vale mucho sin duda, pero vale menos para nosotros que el que nos ha proporcionado ya la actitud digna, sensata y patriótica de los partidos de la conciliación.

Del estado que nos ha remitido la dirección de Sauidad marítima copiamos el siguiente resumen de los buques entrados en el puerto de Cádiz durante el año de 1875:

	Españoles de guerra.	Españoles extranjeros de id.	Españoles procedentes de América y Oceanía	Españoles procedentes de I. de Puerto Rico	Españoles procedentes de I. de Cabo Verde	Españoles procedentes de I. de Madeira	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de las Azores	Españoles procedentes de I. de las Malvinas	Españoles procedentes de I. de las Indias	Españoles procedentes de I. de Filipinas	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles procedentes de I. de Australia	Españoles procedentes de I. de Canadá	Españoles procedentes de I. de Estados Unidos	Españoles procedentes de I. de Japón	Españoles procedentes de I. de Corea	Españoles procedentes de I. de Túnez	Españoles procedentes de I. de Libia	Españoles procedentes de I. de Egipto	Españoles procedentes de I. de Grecia	Españoles procedentes de I. de Turquía	Españoles procedentes de I. de Rusia	Españoles procedentes de I. de Francia	Españoles procedentes de I. de Inglaterra	Españoles procedentes de I. de Alemania	Españoles procedentes de I. de Italia	Españoles procedentes de I. de Portugal	Españoles procedentes de I. de Suecia	Españoles procedentes de I. de Noruega	Españoles procedentes de I. de Islandia	Españoles procedentes de I. de Irlanda	Españoles procedentes de I. de Nueva Zelanda	Españoles

ministro de Gracia y Justicia señalando á sus delegados la conducta que deben seguir en las próximas elecciones.

Presentaciones á indulto.

Copiosa nevada en Madrid.

FABRA.

#### Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid 9 de Enero á las 7,30 de la noche.

El consejo de Instrucción pública se ocupará el Jueves del Instituto de Jerez. El consejero ponente dictó dictamen despues de oír el informe de los patronos de Jerez.

En la reunion de los constitucionales no se tomó acuerdo sobre la conducta que hayan de seguir.

#### Gacetillas.

Bien sabe *La Prensa*, pues se le hemos dicho muchas veces, que nosotros no tenemos la humildad de querer imponeros á los moderados. Estos aceptan la política de *El Comercio*, como se ha visto en la reunión de la escuela de San Francisco, pero la aceptan voluntaria y espontáneamente, que es lo que más puede lisonjearnos.

Si en el Puerto y en Medina hay, como dice el colegio, moderados que no piensan como nosotros, lo sentiremos mucho; pero no creemos que, como tales moderados, puedan prestar su apoyo á candidaturas que nada tienen de moderadas y que aun bajo el punto de vista de las intransigencias políticas, representan mucho menos el pensamiento de nuestro partido que las candidaturas de conciliación.

El digno alcalde de San Fernando publicó antes de ayer la siguiente alocución:

ISLEÑOS.—Hoy hace un año que nuestro augusto Monarca Don Alfonso XII pisó la tierra española para ocupar el trono de sus mayores. Deber de las autoridades es recordarlo á nuestro pueblo, siempre fiel á sus gloriosas tradiciones.

Declarado este dia de fiesta nacional, yo os invito á que hagais ostentación de vuestros sentimientos monárquicos y á que os asociéis á los deseos de nuestro gobierno, que solicito fomenta nuestra Marina de guerra, alimento de la riqueza y bienestar de esta población.

El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, así os lo suplica y deseando aliviar las necesidades de los desvalidos repartirá mil libras de azúcar á 2 rs. cada una, además de iluminar y poner colgaduras en sus casas Capitulares, deseando que adorneís é ilumineis también las vuestras.—*José María de la Herren*.

San Fernando 9 de Enero de 1876.

Nos reuniten de Olvera la siguiente nota:

«Los alcaldes del distrito electoral de Grazelema, acompañados de numerosos amigos, se reunieron el dia 7 del corriente en la villa del Gástor, como punto mas céutrico de los dos partidos judiciales que componen aquél, y reiteraron sus simpatías por su candidato liberal conservador D. José Núñez de Prado, para representarlo en Cortes.»

Tiempo hace que el pueblo de Medina gestionaba sin fruto para que quedase sin efecto la orden en cuya virtud fueron incluidos en la ley de desamortización los bienes del hospital del Amor de Dios, único recurso con que allí se cuenta para los pobres. El actual Ayuntamiento, en unión del clero y de los patrones, acudió al gobierno pidiendo la devolución de los bienes y el señor marqués de Francos á quien se encargó la gestión de este asunto, ha conseguido la resolución favorable que se deseaba.

Su telegrama anunciándolo así se recibió en Medina el dia 9, y el júbilo en aquella ciudad era indecible. Preparábense fiestas religiosas, iluminación, colgaduras, linternas á los pobres etc. etc. en celebridad de tan fausto acontecimiento.

El Último Telégrafo de Algeciras confirma en estos términos la proclamación de la candidatura de nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Tagle:

«El dia 6 del corriente tuvo lugar la reunión del partido Conservador Alfonsiense, según anunciamos en nuestro número último. Esta fué numerosa, y abierta la sesión en la que usaron de la palabra varios individuos, se acordó por unanimidad votar, en las próximas elecciones de diputados, la candidatura del Sr. D. Manuel Ruiz Tagle. Tratándose de otros particulares sobre el mismo objeto y sumbrío, una comisión para el trabajo electoral.»

Dice *El Último Telégrafo* de Algeciras.

«Con motivo de la festividad del dia de Reyes el Excmo. Sr. Comandante general D. Gabriel de Torres y Jurado, invitó á comer en su casa á las autoridades de Marín, jefes de residencia en este campo y autoridades civiles.

En medio de la mayor animación y cordialidad y en presencia del *h'mpagne*, el general brindó por S. M., por la paz, por el pueblo de Algeciras y su alcalde, etc., etc.; secundando los brindis entusiastas nuestro alcalde D. Eugenio Oncala, el Sr. Comandante del apostadero don Manuel Baldasano, y algunos otros señores de los invitados.

La comida á la francesa, fué espléndida, haciendo los honoros de la mesa la señora del

general, que con la amabilidad y galantería que tanto la distingue, dejó gratos recuerdos á los concurrentes.

En la función régia del Gran Teatro hubo antes de anoche grandísima concurrencia, siendo muy aplaudidos los artistas, habiéndose cantado un *izgo* y repartido poesías. Despues de la función se improvisó un baile que duró hasta las dos de la madrugada.

Ayer dimos noticia del Banquete con que solemos en Madrid el aniversario de la entrada del Rey en territorio español, los que tuvieron la honra de recibirle y acompañarle a bordo de la fragata *Navas de Tolosa*. Insertamos ahora la bellísima composición poética que leyó en aquel banquete el ayudante de S. M. D. Patricio Aguirre de Tejada:

«Un dia, dia sin par de memoria siempre grata, una galarda frágata surcando la mar.

Rico y airoso pendón al sol en sus topes brilla con las torres de Castilla el sol nubes y las barras de Aragón.

Que esa nave á quien rendimos el corazón anhelante es un pedazo flotante de la patria en que nacimos.

Y al romper la azul alfombra deja en pos rápida y breve, abajo rastro de nieve, arriba nubes de sombra.

Es que allí va la alegría de un pueblo noble y honrado, por facciones destrozado.

por la guerra y la anarquía.

Y de entusiasmo á la ley sujetos por varios nodos allí gritaban: todos:

«Viva España! Viva el rey!

Ya vez de otros arreboles para la patria brillaba, ya Alfonso doce se hallaba en dominios españoles.

Torpe mi voz por sermánzana el suave y grato homenaje en el divino lenguaje de la dulce poesía.

Y hoy que del tiempo veloz un año al impulsocede, no os admira si no puede callar tampoco mi voz.

Bendito, nave dichosa, tu nombre siempre famoso, bendito el reyerno hermoso de las *Navas de Tolosa*.

Gloria supérnula dar para la paz y la guerra.

Alfonso octavo en la tierra! Alfonso doce en la mar!

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

HABANA 10.—Los pasajeros del vapor *Comillas*, que han llegado su novedad, saludan á sus familias.

El dia 3 sufrió en París el general Lobo la operación quirúrgica para estirpar un cáncer producido por el abuso del tabaco. La operación duró unas dos horas y no permitió por su indole sino imperfectamente la aplicación del cloroformo, separando el enfermo con perfecto conocimiento de ella y varonil firmeza los dolores producidos por la obstrucción del abó y sección de una parte de las mejillas.

UNA BOTELLA DE BENEFICIOS.—No penséis que el valor del Agua Florida Murray y Lanman consiste soamente en superioridad como perfume sobre todos los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y albla la piel; una virtud antiséptica que la hace un admirable dentrífico (siendo diluida en agua), una virtud contrairritante que aplaca la comezo producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritación causada por la fuerza de los rayos del sol; además de un principio estimulante que inmediatamente alivia los dolores. Es especialmente útil como sabuñero refrescante y desinfectante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume dedicado al tocador no tiene igual en ambos hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Keimp, Nueva York.

#### Sucursales del Banco de España en Cádiz.

Los señores tenedores de billetes hipotecarios del Banco de España, autorizados en el segundo semestre del año último y los de cupones de este mismo papel que tienen presentadas sus facturas en esta Sucursal, pueden pasar desde luego á las oficinas de la misma, para hacer aquella efectiva.

Este pago estará abierto hasta el 31 del corriente, después de cuya fecha solo podrán cobrarse estas facturas en el Banco central.

Cádiz 10 de Enero de 1876.—El secretario interino, Eduardo Resina. (32)

EN EL PUNO DE LA ESPADA, estaba la honra y gloria de nuestros padres; en él juraban fidelidad á su Dios, á su Patria y á su Rey, era lo que empuñaban para defender su honor; su gloria era la guerra y la conquista; pero en el siglo XIX solo veímos *El puro de la Espada* una gloria nacional, la gloria de un gran poeta que envuelto en la coraza del genio es invulnerable á la crítica. Nuestra gloria está hoy muy lejos de donde la alcanzaron nuestros padres, el cam-

po de batalla moderno es el taller, es la máquina, es la instrucción, son los derechos del hombre, en él es donde desarrollamos uno y otro dia nuestra actividad e intelivencia, en él es donde procuramos el engrandecimiento de nuestra patria aumentando su riqueza, fabricando diariamente dos mil pastillas de Jabón Miel el mas rico, suave y aromáticos de cuantos se fabrican en el mundo.



Hoy Martes 11 del actual, á las ocho y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Antonia Rodríguez

y Cabello,

Viuda de D. Juan Bautista Bozo.

Q. S. G. G.

Su hermana, hermanos políticos, sobrios, sobrios políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parentes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitación, se irán encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á este acto religioso, favores que agradecerán.

Suplica: su sobrino político D. Joaquín Marenco.

Calle de Manzanares, 8. 7.

NOTA.—Todas las misas que en el dia de hoy se celebren en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán en sufragio por el alma de esta fina la. (33)

#### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE ENERO DE

1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante de la Reserva núm. 32, don Esteban Forcos Santa Caño.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisión: Reserva núm. 32, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva núm. 32: segundo idem, depósito de Ultramar; tercero, Estado Mayor de plaza.

De orden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Díaz y Campoy.

#### ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Resas cortadas en la casa de Matanzas el dia 10 de Enero de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas .....	de	6 Pesetas Cs.
2 carneros.....	de	1'00
0 toros.....	de	—
3 bueyes.....	de	1'82
11 vacas.....	de	1'56
3 novillos.....	de	1'53
2 utreros.....	de	1'65
2 eriales.....	de	1'68
1 añejos.....	de	1'68
3 terneras.....	de	1'76
33 cerdos .....	de	1'00
25 reses vacunas con peso de kilos, . . . . .	3,675	
29 cerdos .....	id. . . . .	3,210
2 carneros .....	id. . . . .	34

Suma total de kilos.... 6,919 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 10.

Hombres. 18. Mujeres. 5. Niños. 0.

Ninas. 0.

Total. 7.

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositoria del Ayuntamiento el dia 9.

Plas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar. . . . . 132 39

Id. id. de Tierra. . . . . 1,131 13

Id. id. de Sevilla. . . . . 161 0

Id. de la Aguada. . . . . 661 0

Total. . . . . 1,263 32

EDICTO.—En virtud de providencia del señor don Pedro Sierra y Villa, licenciado en jurisprudencia, juez municipal interino de primera instancia de esta ciudad, se anuncia por término de ocho días, la subasta de 450 lastres de sa, emmargados para las resertas de un juicio ejecutivo, á instancias del procurador don Enrique Casas y Montero, existentes en la salina nombrada de San Cayetano de este término, tasados en 14 pesetas 25 céntimos, liquidados por cada lastre, ó sea su totalidad, 642 pesetas 50 céntimos, equivalentes á 25,650 rs., y para su remate, que será en el local de este juzgado, se de ha señalado el 22 del actual y hora de las doce la mañana, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasación.

San Fernando 7 de Enero de 1876.—Emilio Casas.

(31)-3s

#### Consulado de la República oriental del Uruguay en Cádiz.

Copia del decreto del ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo Noviembre 4 de 1875.

#### DECRETO.

En la necesidad de uniformar las tarifas Consulares alteradas por disposiciones inautorizadas, y mientras no se promulga el Reglamento Consular sometido a la sanción de la H. A. G. en el segundo periodo de la presente legislatura; el Presidente de la República, en ejercicio de las facultades que le confiere la ley de 24 de Setiembre último, acuerda y decreta:

Art. 1º Todos los Cónsules de la República percibirán los derechos de cajillería con arreglo á la siguiente

TARIFA DE EMOLUMENTOS. Pfs.

Por registrar y visar el manifiesto de un buque por cada medida oficial de 50 toneladas (2) (Quedando exceptuado de este derecho todo lo que excede de 500 toneladas.)

Por legalizar una carta de sa- uidad ó dar otra. 2

Por certificar la salida de un buque en lastre. 2

Por prorrogar la patente de un buque nacional. 3

Per un pasavante en los casos en que pueda hacerlo. 6

Por renovar la patente, dar el certificado correspondiente y remitir la inutilizada

ción no mencionada en la presente tarifa . . . . . 4  
Por la copia de cualquiera actuación ó documento, por cada pagina . . . . . 00 50  
El peso fuerte será calculado á razón de francos . . . . . 5 50

Art. 2.<sup>o</sup> A los quince días de haber puesto este decreto en conocimiento de las autoridades de sus respectivos distritos, los Cónsules de la república no podrán despachar buque alguno con destino á los puertos de la República sin exigir de los cargadores las facturas originales y una copia de cada una, de los efectos que embarcaren, las que después de legalizadas y timbradas con el sello Consular devolverán á los interesados, reservando la copia para el archivo.

Art. 3.<sup>o</sup> Estas facturas deberán acompañarse á los permisos, sin cuyo requisito no podrán despacharse mercaderías en ninguna de las aduanas de la República.

Art. 4.<sup>o</sup> La Colecturía general de Aduana, queda facultada, bajo la más seria responsabilidad, para aplicar la multa de doscientos pesos fuertes a los capitales, y en su defecto á los consignatarios de todo buque que no presente sus despachos registrados por el respectivo Cónsul. Dicha multa se pasará al Ministerio de relaciones exteriores á disposición del Consulado general respectivo.

Art. 5.<sup>o</sup> Comuníquese, publique y dese al R. C.—Varela. —Audres Laines. —Conforme. —El oficial mayor de Relaciones exteriores.

Lo que pongo en conocimiento del comercio de esta ciudad para los efectos censitarios.

Cádiz 6 de Enero de 1875.—El cónsul, Sebastian Alejandro Gomez. (30)

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Higinio y San Teodoro.

MANANA.—San Benito, abad.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se inauicta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Baró-metro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man.	6	29 82	N.	Nublada.
12 dia.	9	29 82	N.	Nubes.
5 tarde.	7	29 82	O.	Id.

## AFOECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 12.

Se pone á las 5 y 4.

Sale la luna á las 5 y 22 tarde.

Se pone á las 7 y 40 mañana.

## MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 13 de la madrugada. Primera baja á las 8 y 23 de la mañana. Segunda alta á las 2 y 37 de la tarde. Segunda baja á las 8 y 42 de la noche.

## Parte mercantil.

Cádiz 10 DE ENERO.

Cambiros.	
Londres...	4 3 ms. 49 20.
Paris.....	4 8 d. v. 5 09 id.
Madrid ....	10 3 1/2 daño.
Barcelona....	id. 1/8 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga....	id. par.
Valencia....	par á 1/5 beneficio.
Alicante....	id. par á 1/4 daño.
Santander.	id. par.
Bilbao.....	id. par.
Granada....	id. 5/8 daño.
Gibraltar....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

## ENTRADOS.

Dia 9. Vapor francés Ville du Havre, cap. Seguin, de Gibraltar, y Málaga eu 16 hs. con carga general á D. Eduardo Collot.

Bergantín goleta inglés T. H. Oliorne, cap. A. Renault, de Savannah, y Santander en 13 días en lastre á D. A. J. Bensusan.

Vapor español Adriano, cap. don Manuel Campos, de Algeciras eu 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Laud Cinta, de Huelva con cerdos. Fafucho S. Francisco, de Cartaya con idem.

Vapor español Elvira, cap. D. Tiburcio Larrañaga, de Vigo en 2 días con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español María Gracia, cap. D. Felipe Parrado, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. Antonio Millan.

Dia 10. Vapor español Buenaventura, cap. D. Bartolomé Llompart, de Mar-

sella y Málaga en 10 horas con carga general á D. Eduardo Menacho.

Vapor español Pilar, cap. D. S. Echevarria, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. R. Sobrino.

Vapor español Luchana, cap. D. Domingo Zaracondeguí, de Vigo en 46 horas con carga general á D. José de la Viesca.

Vapor inglés London, cap. J. Harris, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general á D. Joaquín del Cuivillo.

Los laudes S. Ignacio, de Ayamonte con sardinas. S. José, de Moguer con viños. Falucho Carmen, de id. con id.

## SALIDOS.

Dia 9. Vapor español Juan Cunningham, cap. D. Juan F. Azqueta, con carga general para Sevilla.

Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, con carga general para Sevilla.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, con carga general para Algeciras y e cala hasta Marsella.

Balandra-vapor española Cádiz, capitan D. Francisco Sanchez, con carga general para Sevilla.

Barca italiana María Madre, cap. J. Guirre, con sal para Rio de la Plata.

Polaca-goleta española S. Antonio, cap. D. Domingo Esquierdo, en lastre para Casablanca.

Barca inglesa Weymouth, capitan Cauu, con sal para Gloucester.

Bergantín noruego Tosna, cap. E. Toluseo, con sal para Christiansund.

Barca noruega Marie, cap. J. Bolner, con sal para Christiansund.

Bergantín noruego Daguy, capitan Kudsen, con sal para Christiansund.

Barca alemana Thomas Small, capitan W. Delwitz, con sal para Rio Janeiro.

Dia 10. Vapor español correo trasatlántico España, cap. D. Francisco Segovia, con la correspondencia, carga general y 770 pasajeros para Puerto-Rico y la Habana.

Vapor español correo trasatlántico A. Lopez, cap. D. José María Jaureguizar, con carga general y 2 pasajeros para Santander y la Habana.

El vapor español Luis de CUADRA, su capitan D. J. A. Martinez, saldrá el Viernes 14 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## BUQUES A LA CARGA.

### PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 24 del corriente la fragata

### J. MORALES,

capitan Alvarez. Puede admitir un resto de carga y pasajeros. Con-iguatario, Baluarte 12, (939)-> Sres. Morales Borrero y C.

### PARA LA HABANA.

Se despachará pronto el bergantín goleta

### DOS AMIGOS,

capitan Villó. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatarios, Baluarte, 12. (1062)-> Sres. Morales Borrero y C.

### PARA VERA-CRUZ.

El bergantín goleta español

### SANTIAGO,

capitan Vicente Martí, fondeado en este puerto tiene la mayor parte de su cargo comprometido y admite el resto para salir seguidamente. Consignatarios, Baluarte 12, (1040) Sres. J. Morales Borrero y C.

### PARA LA HABANA.

Cerrará su registro precisamente el 12 de Enero la fragata española

### SANTÍSIMA TRINIDAD,

su capitan don José M. Lopez. Soñó admitir un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores (991)-> Hijos de J. S. Mendaro.

### PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantín goleta americano

### STELLA,

su capitan Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

### PARA NUEVA-YORK.

El bergantín-goleta sueco

### KUBA,

su capitan Rothstem, admite carga para salir á a mayor brevedad.

Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, (1046)-> D. C. Harrison Younger.

### PARA VERACRUZ.

Saldrá hacia mediados de Febrero la acreditada fragata italiana

### AMISTAD Y CONFIANZA,

su capitan D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina núm. 7, (1096)-> D. Luis Otero.

## VAPORES

### Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 11. 10 de la mañana. 11 de la mañana. de idem. 12 de la tarde. 12 de la mañana. 13 de idem. 13 de idem.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitan don Francisco Rubio, saldrá el Domingo 16 de Enero á la siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Pérez, saldrá el Jueves 13 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA ALGECIRAS, Caudilla y Gibraltar.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitan D. J. A. Martinez, saldrá el Viernes 14 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Miércoles 12 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA VIGO, Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAJIBIO, su capitan don Andres Orueta, saldrá el Jueves 13 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle Nueva, n.º 4, por los (27)-> Sres. Gonzalez y compañía.

### PARA BAYOAN, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveiro, Gijon y Santander.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitan don José Martín Señorans, saldrá el Jueves 13 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, n.º 24, señores (28)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

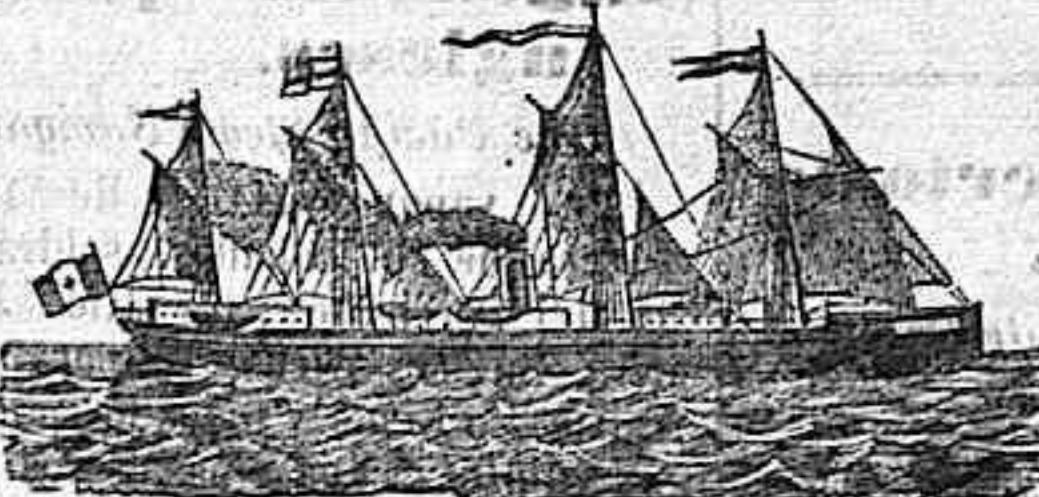
### Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Lunes 17 de Enero á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios

Sociedad Gio:  
Batta Lavarello  
y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida: fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—  
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

### Nort-América,

capitan D. V. Bellero, saldrá el 5 de Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, ps. 170.—2.ª id., ps. 130.—3.ª id., ps. 60.  
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Miura, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo a Cádiz.

### ¡Viva España!!!

Cuando llegará el día tan deseado que euroiendo la inmensa riqueza de nuestro suelo a la inapreciable de nuestras costas, con un comercio rico y potente y una industria perfecta tal como la pueden desarrollar la clara inteligencia de nuestros conciudadanos, podremos gritar:

### ¡Viva España!!! rica, poderosa y feliz.

Para realizarlo sólo nos falta amor á nuestra patria. Que todo lo que ésta produce lo encontramos bueno; que tengamos á hora decir: el traje que visto es español, el mobiliario de mi casa español, todo cuanto me rodea es español; hasta el jabón con que me lavo es español, pues no uso más que

### EL JABON MIEL,

el mas esquisito, el mas aromático de cuantos se fabrican y se han fabricado. Es invención española del siglo XVII y está tan perfeccionado que no hay jabón en el mundo que pueda competir con él en suavidad, aroma y precio, pues por

#### 5 reales caja con 3 pastillas,

es fabulosamente barato y demuestra de una manera patente que cuantas industrias se implantan en nuestro país, cuando reciben la protección del público llegan en poco tiempo á tal altura, adquieren tal desarrollo, que podemos competir en cuantos mercados nos presentemos.

Depósitos en las principales perfumerías y droguerías de España y América.

Los pedidos, Sres. Tena hermanos, Madrid ó Sevilla.

### PIANOS Y ÓRGANOS.

### A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55.—Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.º, de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.º y E. BELLET, de París, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

PREMIO MONTYON (2,000 F.)

INSTITUTO DE FRANCIA  
ACADEMIA DE CIENCIAS



### VINOS

#### DE QUINA A DOSIS FIJA

Del profesor OSSIAN HENRY, miembro de la Academia de Medicina de París.

#### VINO DE QUINA DOSADO

De OSSIAN HENRY

Superior á todas las preparaciones de quina por su composición constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamás la constipación. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoideas, y en las largas convalecencias, etc. Es el tónico por excelencia.

#### JAQUECAS Y NEURALGIAS

#### LA PAULLINIA FOURNIER

Es desde el año 1840 el remedio popular de las Neuralgias, Gastralgias, y sobre todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques más violentos.—Venta por mayor en París: Mr. E. FOURNIER et C.º, 15, rue de Londres. En Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo.—En Cá-

### VENTA A PLAZOS.

14 reales semanales.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS

SIN ESTA MARCA  
NINGUNA MAQUINA  
PUEDE SER  
LEGITIMA

THE SINGER MFG. CO.  
NEW YORK  
1865

de Nueva York

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

o en las Surcursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colón, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5.

CORDOBA, Ayuntamiento, 9.

MALAGA, Duque de la Victoria, 1.

BARCELONA, P. de Angel Boria, 1.

ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

LISBOA, Praça do Loreto, 6 y 7.

(1018)-

### Abanicos de Paris

de la fábrica de Ch. Monner, 180, Faubgo Poisso unier.—Paris.

(De todos precios desde un real arriba.)

Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto para bailes, reuniones, regalos de boda, etc.

### L'Eau des Almées.

Esta agua devuelve progresivamente en algunos días al cabello y á la barba su color primitivo, sin ofrecer peligro su empleo; no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Cádiz, A. Damis.

### Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LONDON, capitán J. Harvey, saldrá de este puerto el Jueves 13 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, (23)-4 D. Joaquín del Cuñado.

PARA VIGO,

carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don José Maguregui, saldrá el Jueves 13 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28, (19)-> José de la Viesca.

ción presente, por don Auselmo Fuentes; u volúmen en 4.º, buena impresión, 15 rs.

El Matrimonio, su ley natural, su historia y su importancia social, por Laney Trea. Tomo 2.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

### En la calle del Sacramento, n.º 58, almacén de huevos, se acaba de recibir una partida de JAMONES gallegos, de las montañas de Lugo, de superior calidad, á 8 rs. libra; HUEVOS buenos, á 8 rs. la cuartilla.

### EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito después del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia asíz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADÉ DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que proximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

### ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID, bajo la dirección de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyal.—Funcion para hoy á las 8 de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en la que se presentarán soberbios caballos amestrados, concluyendo con la pantomima. Una fiesta nocturna en Pekin.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya. IMPRENTA DE EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre. Bulto 11.

### Nuevas Obras.

Cuarenta siglos.—Historia útil á la genera-